

**JUNTA ACLARATORIA  
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO  
OM-34/2022  
“ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **11 de julio 2022**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raúl Cuevas Landeros, Director de Recursos Materiales designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-34/2022** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **01 de julio del 2022 (15:00 HORAS)**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V. y LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V. por lo cual y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

**A.- PREGUNTAS DE: ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V.**

1.- Se solicita amablemente a la convocante aclarar si los documentos se pueden imprimir en ambas caras?

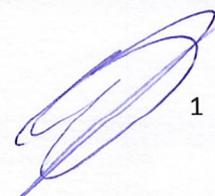
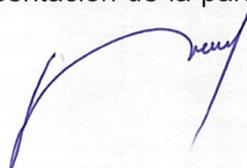
**Respuesta:** Se acepta, es opcional.

2.- Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el foliado debe de ser por ambas caras.

**Respuesta:** Es opcional.

3.- Referente al anexo 2 se solicita amablemente a la convocante si es posible ofertar productos genéricos en las partidas donde se solicita el producto por marca. Cabe mencionar que el producto a ofertar respetara el gramaje y presentación de la partida solicitada, solo cambiaría la marca comercial.

**Respuesta:** Se acepta.



1

4.- Se solicita amablemente a la convocante si las bases OM-34/2022 requerirán una carta de respaldo del fabricante o dueño del registro sanitario apoyando la oferta de los productos, de ser necesario ¿el documento tiene que ser presentado en original o puede ser presentado en copia?

**Respuesta:** Es opcional, no obligatorio.

**A.- PREGUNTAS DE: LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.**

1.- Solicito amablemente aclare a mi representada si en el punto 4. Fecha, Lugar y Condiciones de Entrega donde especifica que Los bienes objeto de la presente Licitación deberán de entregarse en un término no mayor de 03 días hábiles partir de la entrega de la respectiva Orden de Compra y requerimiento del área dentro del periodo del 08 de julio al 08 de septiembre del 2022, mismos que serán recibidos previa inspección de del área requirente o quien designe esta.

¿Se cuenta con un cronograma o calendario de abastecimiento establecido para las entregas?

**Respuesta:** En el periodo del 08 de julio al 08 de septiembre del 2022, se solicitaran a petición del área requirente no más de tres pedidos (fechas por definir), mismos que deberá entregar en un término no mayor a tres días hábiles.

2.- Punto 5.- FORMA DE PAGO donde especifica., los pagos correspondientes se realizan en Moneda Nacional, parcialidades, bienes entregados, posteriores a la entrega de la factura correspondiente previa validación del área requirente, por transferencia bancaria.

Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada ¿cuánto tiempo permanecerán en validación dichas facturas y a que se refiere con parcialidades,

**Respuesta:** Validación: en un plazo no mayor a 10 días. Parcialidades: pago por entregas realizadas.

3.- Punto 5.- FORMA DE PAGO párrafo tercero donde se cita lo siguiente: De conformidad con el artículo 87 de la Ley, cuando en el contrato no se pacten términos o plazos específicos, la obligación de pago deberá ser satisfecha dentro de los veinte días naturales a partir de entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de servicios en los términos del contrato, solicitamos atentamente a la convocante se estipule en el contrato que el proveedor no estará obligado al suministro de los bienes ni prestación de los servicios en caso de falta de pago, imputable a la administradora del contrato.

**Respuesta:** No se acepta.

4.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada en el punto 6.2 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO (ORDEN DE COMPRA).

De conformidad con el artículo 84 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y con el objetivo de garantizar la seriedad y cumplimiento de la oferta en el servicio, EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el

valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía.

¿Si el monto adjudicado no excede de cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida se exime la fianza?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

5.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) donde especifica que... “el sobre deberá de estar debidamente cerrado con cinta diurex y firmado”

Si es correcto entender que sólo se presentará un sobre para la propuesta que incluirá todos los documentos solicitados en las presentes bases incluyendo el Anexo 2 (COTIZACIÓN)? y si es correcto entender que el Anexo 2 Cotización se refiere a la propuesta económica?

**Respuesta:** Es correcto, un solo sobre; Anexo 2: propuesta económica.

6.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) donde especifica que... Todos los anexos deberán de estar debidamente foliados, firmados en original y con un solo ÍNDICE al inicio de los documentos precisando el número de hojas, los documentos NO deberán de presentarse en protectores de hojas (plásticos).

¿Es correcto entender que el índice será en formato libre?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

7.- Solicito amablemente aclare a mi representada si lo que especifica en el Anexo 1 A.- Especificaciones el anexo deberá de contener de forma conjunta la firma y nombre del propietario (Persona Física) o el Representante Legal (Persona Moral) y para el caso de personas Morales se deberá añadir el nombre completo del licitante; para el caso de bienes deberá de señalar el modelo, marca ofertado y anexar por separado la ficha técnica que deberá de incluir entre otras especificaciones, calidades, cualidades de cada una de las partidas, con el fin de que se esté en posibilidad de valorar su oferta, para el caso de contratación de servicios el licitante deberá de presentar Curricular actualizado de la empresa.

¿Es correcto entender que en el formato que presenta como anexo 1 falta la letra “A” y además no se adjuntó la lista de bienes requeridos por lo cual deberán incluirse los mimos que requieren en el anexo 2, cotización este detalle de columnas?

Partida	Medicamento	Cantidad	Unidad de Medida	Marca
---------	-------------	----------	------------------	-------

**Respuesta:** No es necesario incluirlos en el Anexo 1, basta con que se incluyan los datos del anexo 2.

8.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita que... “para el caso de bienes deberá de señalar el modelo, marca ofertado.

¿Si es correcto entender que señalar el modelo, marca ofertado se requiere solo cuando se trate de bienes de servicios lo cual no aplica para medicamentos y material de curación, de ser afirmativo bastara con la leyenda GENERICO-PISA?

**Respuesta:** En este caso particular es suficiente esa información.

9.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) Anexo 1 A (ESPECIFICACIONES) donde solicita anexar por separado la ficha técnica que deberá incluir entre otras especificaciones, calidades, cualidades de cada una de las partidas, con el fin de que se esté en posibilidad de valorar su oferta, para el caso de contratación de servicios el licitante deberá de presentar Curricular actualizado de la empresa”...

Si es correcto entender que anexar ficha técnica y Curricular se refiere solo cuando se oferta bienes de servicios?

**Respuesta:** Para el presente proceso no presentar fichas técnicas.

10.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si en el punto 8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN) PUNTO 3. Anexo 3 (FORMATO DE ACREDITACION) donde solicita que...La personalidad del “LICITANTE” se acreditará señalando el número de proveedor asignado por la Dirección de Recursos Materiales mismo que deberá estar debidamente actualizado, este requisito será validado por dicha Dirección, para el caso de no contar con este requisito el “LICITANTE” deberá presentar copias certificadas del Acta Constitutiva y de ser aplicable Poder Especial o General ello conjuntamente con copias simples de tal documentación de soporte estas últimas dentro del sobre cerrado, las copias certificadas se devolverán previo cotejo de ello; El representante legal y la persona física en su caso deberán de acompañar copia de su identificación oficial así también se deberá acompañar copia de comprobante de domicilio y cedula de Registro Federal de Contribuyentes.

¿Es correcto entender que el número de proveedor se refiere al que fue asignado cuando se actualizo el alta de padrón de proveedores y se si cuenta con éste no será necesario presentar copias certificadas de Acta constitutiva, Poder Especial, identificación, comprobante de domicilio y Registro Federal de Contribuyentes y esto no será motivo de descalificación?

4

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

11. ANEXO 5 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR) El anexo deberá contener de forma conjunta firma y nombre del propietario (Persona Física) o el Representante Legal (Persona Moral)....en dicho documentos los licitantes deberán de manera obligatoria declarar por escrito en los términos del Anexo, su voluntad o negativa

Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si es correcto entender que el anexo 5 de presentarlo en NEGATIVO para la aportación cinco al millar del monto total del contrato antes de IVA, para que sea destinado al Fondo Impulso Jalisco, esto no será motivo de descalificación?.

**Respuesta:** No será motivo de descalificación.

12.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada respecto a punto 17.- FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA. Los PROVEEDORES se obligan a enviar la documentación que soporte su personalidad Jurídica en el término de 3 días una vez notificado el fallo, así también se obligan a presentarse a firmar el contrato o pedido (orden de compra) a los 05 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, en el DOMICILIO. Una vez recabadas todas las firmas, se le proporcionará un ejemplar.

Especificar que documentación jurídica se deberá presentar y porque vía?

**Respuesta:** De ser el caso se solicitaran copias simples de Actas Constitutivas; Poderes Especiales de ser el caso, identificación de Representante Legal, RFC, Comprobante de Domicilio.

13- ANEXO 2 COTIZACIÓN. Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada si para el anexo 2 Cotización en la columna Marca para el caso de productos genéricos bastara con indicar la palabra (GENÉRICO-PISA)

**Respuesta:** Se acepta.

14.- Solicito amablemente a la convocante aclare a mi representada respecto al ANEXO 2. COTIZACIÓN "BASES DE LICITACION" si las cotizaciones tendrán que ir totalizadas por separado medicamentos de material de curación.

**Respuesta:** es correcto, separados.

15.-Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 13, AMP. BICARNAT (BICARBONATO DE SODIO ) para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar BICARBONATO SODIO 7.5%10mIC/100 amp.

**Respuesta:** Afirmativo.

16.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 22 Amp. Clexane (Enoxaparina)60mg para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar Enoxaparina 60 mg. ENOXAPARINA SÓDICA, (VOLENTAX) 60

mg/0.6mL, CAJA CON 2 JERINGAS DE VIDRIO PRELLENADAS CON 0.6ml, SOLUCIÓN INYECTABLE

**Respuesta:** Afirmativo.

17.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 24 Amp. Cloruro de Potasio 1.49 grs/10 ml caja con 50. para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar KELEFUSIN 1.49G/5ML C/5ML 100AMP ( Cloruro de Potasio 1.49 grs/10 ml)

**Respuesta:** Afirmativo.

18.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 39 Amp. Fitomenadiona 2500mg /5ml, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar FENATEN 250MG/5ML 1AMP (Fitomenadiona)

**Respuesta:** Afirmativo.

19.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 35 Amp. Dormicum 15mg caja con 5 y partida 36 Amp. Dormicum 50 mg caja con 5 para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar MIDAZOLAM genérico en sus respectivas presentaciones.

**Respuesta:** Afirmativo.

20.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 45 Amp. Gluconato de Calcio 10% caja con 50, nos permita cotizar caja con 100 ampolletas

**Respuesta:** Afirmativo.

21.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 73 Amp. Propofol 200 mg. Caja con 5 Amp.el producto Propofol lo requiere con EDTA? O requiere Propofol (RECOFOL) 20ML C/5AMP EM.INY.

**Respuesta:** Propofol (RECOFOL) 20ML C/5AMP EM.INY.

22.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 75 Amp. Ventolin/ salbutamol sol, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar (OXILEIR 5MG/ML C/10ML 1FCO) Salbutamol

**Respuesta:** Afirmativo.

23.- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 77 Amp. Xilocaina 10% Spray 60 piezas, para no limitar la libre participación permita a mi representada ofertar, PISACAINA SPRAY 10G/100ML 115ML .

**Respuesta:** Afirmativo.

24- Solicito amablemente a la convocante referente al ANEXO 2 COTIZACION Partida 78, Amp. Xilocaina 2% Simple, para no limitar la libre participación permita a mi representada

ofertar LIDOCAINA 2% 50ML C/5 y de ser así especificar si requiere piezas o caja con 5.

**Respuesta:** Si se permite, y la solicitud es por pieza.

Son todas las preguntas formuladas.


  
 LCP. Raúl Cuevas Landeros  
 Director de Recursos Materiales  
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
 Municipio de Tlajomulco  
 de Zúñiga, Jalisco  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS  
 MATERIALES**

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **OM-34/2022** de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

